

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPANIA INMOBILIARIA BOJASA S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía INMOBILIARIA BOJASA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 16 de diciembre de 1986, ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, doctora Norma Plaza de García; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Gustavo Ortega Trujillo, mediante Resolución No. 86-2-1-1-00474 el 26 FEB. 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 2.593 el 7 de abril de 1987.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: Carlos Xavier Jácome López, soltero; ~~Francisco~~ Xavier Bohorquez Triviño, soltero; ~~Francisco~~ Gabriel Martínez casado, María Mercedes Vélez Arzaga, soltera; e ingeniero industrial César Antonio Casas Mariscal, soltero; todos de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina INMOBILIARIA BOJASA S.A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.- DOMICILIO: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas..

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la compraventa, administración y corretaje de bienes inmuebles, pudiendo para el cabal cumplimiento de sus fines realizar todo los actos civiles y mercantiles permitidos por la Ley.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES CUATRO MIL SUCRES dividido en dos mil cuatro acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.4.000,00 y en especie S/.2.000.000,00. El accionista que paga en especie es el señor Carlos Xavier Jácome López, mediante el aporte de bienes inmuebles.

8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es de

H

su nómina es la siguiente: Carlos Xavier Jácome López, arquitecto Xavier Bohórquez Triviño, Fabrizio García Martínez, María Mercedes Vélez Arizaga e ingeniero industrial César Antonio Cajas Mariscal.

9.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, el Gerente o los Gerentes. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente o los Gerentes, obrando en forma conjunta o separadamente.

17400

1b

Guayaquil, Abril 13 de 1987

Ab. Manuel Molina Jajal
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
OFICINA DE GUAYAQUIL, ENCARGADO

cm